

43383



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por: "GAFAS PERFECCIONADAS PARA MOTORISTAS, AUTOMOVILISTAS  
Y AVIADORES".

a nombre de: D. Juan CHALANCH NOGUER, D. José Antonio SOLER UR-  
CELL y D. Braulio NARBON BERTOLIN, de nacionalidad  
española,

domiciliados en: San Adrián de Besós (Barcelona), Atlántida 3 y 5

=====

Las gafas para corredores que existen actualmen-  
te en el mercado, y de construcción más o menos ingeniosa,  
adolecen de una serie de defectos que no han sido resueltos  
a pesar de los innumerables tipos que se han ideado.

5

Las condiciones básicas de unas gafas de este



tipo consisten primordialmente en que tengan un ajuste perfecto para la estanquedad al aire y polvo; cristales de forma tal que eliminen los reflejos; una visibilidad perfecta con visuales dirigidas a los ángulos del campo de visión ocular sin deformaciones; cristales de constitución tal que no exista el peligro de rotura; evitar el montaje de los cristales de forma que queden rígidos en su montura; renovación racional del aire en la cámara formada entre cristal y ojos para evitar que los mismos se empañen a causa del sudor; facilidad de adaptación a cualquier configuración de cara.

En la actualidad las gafas usuales cumplen con algunas de las condiciones enumeradas en el párrafo anterior, pero no en su conjunto. Así pues, con gafas perfectamente estancas, no tenemos ni un campo visual perfecto ni renovación de aire eficiente. En este mismo orden de ideas, se encuentran los demás tipos existentes en el mercado.

Dado el gran auge que ha adquirido en nuestra Patria en los últimos años, el motorismo, automovilismo y aviación, se impone dotar a los deportistas amantes de tales especialidades, de un tipo de gafas que cubra sus necesidades.

El Modelo de Utilidad objeto de esta memoria descriptiva se refiere a unas gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, cuyas características y construcción cumplen adecuadamente con las condiciones básicas que deben reunir unas gafas de protección perfectas.

Están constituidas esencialmente estas gafas por cristales planos, con lo cual se eliminan los reflejos, dispuestos en forma tal que cada ocular consta de dos vidrios ensamblados en ángulo, teniendo éste un vértice a la distancia conveniente, para que una vez puestas las gafas no se note la



línea de partición, al propio tiempo que se abarca el total del campo visual del ojo. Cada uno de los dos vidrios que constituyen el ocular de las gafas, está formado por vidrios tipo "Duplex", u otros de iguales o similares características, evitándose totalmente el peligro en las roturas de los mismos por ser estos inastillables debido al pegamento idóneo que une los dos cristales que forman el vidrio mencionado.

Esta disposición en ángulo que forman los cristales constitutivos de cada ocular de las gafas perfeccionadas objeto del presente Modelo de Utilidad, permite una visibilidad perfecta aún con visuales dirigidas a los ángulos, y puesto que van provistas de cristales planos, las imágenes se captan sin deformación alguna.

Los cristales que forman cada ocular se alojan en un marco formando un conjunto separable de la montura de las gafas y, mediante un sistema de fijación simple y sencillo, se consigue que el montaje sea elástico, evitándose el que los cristales estén sometidos a presión alguna.

La montura de las gafas está concebida y diseñada de manera que pueda variarse la distancia entre los dos oculares, según la configuración del rostro del usuario. Esto se consigue gracias a que el elemento de unión de los dos oculares está constituido por dos lengüetas articuladas mediante una pieza de unión, y llevando en sus extremos unas ranuras donde se aloja el reborde que a tal fin se ha practicado en la montura. Esta unión permite la adaptación a cualquier rostro, y al propio tiempo el plegado de las gafas que tengan el mínimo volumen posible al no usarse.

Cada ocular va montado en una pieza embutida cuya forma permite el alojamiento perfecto de los cristales y tiene en su parte superior e inferior unos orificios, con protección,



abiertos hacia atrás para renovación de aire en la cámara formada entre el rostro y las gafas. Así dispuestos los orificios, no permiten la condensación del vapor que se forma por el sudor gracias a tener una ideal circulación de aire.

En esta pieza se han practicado la embutición del tope donde se alojan las ranuras de las lengüetas de la pieza de unión y también la guía de las mismas, así como un orificio lateral para dar paso a la pieza que fija el conjunto de los cristales a la montura, la cual sirve al mismo tiempo de bisagra a la anilla portacinta y que se engarza por presión a una pieza saliente en el marco de la montura. En el marco se practican agujeros pequeños para el cosido del revestimiento o forro acolchonado, con lo cual se logra una perfecta adaptación del contorno al rostro y que junto con la especial disposición de todos los elementos que constituyen las gafas perfeccionadas, objeto de la presente memoria, hace que tengan un ajuste perfecto de la estanquedad del aire y del polvo.

La figura 1, es un ejemplo de un cristal ocular en vista frontal.

La figura 2, es el mismo cristal visto en sección transversal.

La figura 3, contiene el conjunto del cristal con su marco, visto de frente.

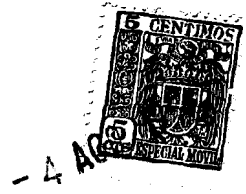
La figura 4, representa el mismo conjunto visto en sección.

La figura 5, representa el conjunto del cristal ocular rebatido.

La figura 6, representa el montaje de un ocular.

La figura 7, es una vista en sección transversal del montaje anterior

La figura 8, es un ejemplo de realización en con-



junto.

100        Apreciamos en la figura 1 que el cristal ocular es-  
 tá formado por los dos vidrios (1) y (2) con su pegamento in-  
 termedio (3). En la figura 2, hay representado un ejemplo de  
 disposición de los cristales (1) y (2) con el pegamento (3), y  
 formando un ángulo conveniente para abarcar todo el campo vi-  
 105        sual del ojo. El vértice de los vidrios (1) y (2) está situado  
 de forma tal, que la distancia entre los dos oculares sea ma-  
 yor que la distancia interpupilar, con el fin de que una vez  
 las gafas puestas no puedan verse simultáneamente con los dos  
 ojos los dos vértices o uniones, ya que la superposición de  
 110        imágenes hace prácticamente invisible la arista que se presen-  
 ta en el campo visual en el caso de un gran desplazamiento del  
 mismo, mientras que en condiciones normales permiten la per-  
 fecta movilidad del ojo, obteniendo una visión estereoscópica  
 idéntica a la que se obtiene sin protección alguna.

115        En las figuras 3, 4 y 5 tenemos representado el mon-  
 taje de los vidrios (1) y (2) en su marco (4) y unión (5). Así  
 tenemos que en el marco (4) en forma de "U", de material con-  
 veniente y de fácil trabajado a fin de obtener la forma nece-  
 saria para alojamiento de los cristales, se han practicado dos  
 orificios en sus extremos por donde se pasa el fleje (5) que  
 120        con un sencillo doblado en su extremo cierra el marco. Esto  
 permite montar y desmontar los cristales con suma facilidad.

125        El conjunto formado por los cristales (1) y (2) alo-  
 jados en el marco (4) y asegurada su solidez por el cierre (5),  
 se monta en la pieza embutida que forma la montura de un ocu-  
 lar, según se representa en las figuras 6 y 7. Esta pieza embu-  
 tida tiene en su parte interior un reborde (6) donde se aloja el  
 marco porta-cristales (4) y en su parte opuesta un orificio



130 practicado en la montura para dar paso a la pieza (13) que fija el marco (4) en la montura. La pieza (13) lleva montada en su extremo la anilla porta-cintas (11) teniendo estas dos piezas un juego de bisagra y alojándose en el elemento de presión (10) que hace de cierre y va montada por un roblonado (17) soldadura o similar en el marco (9) de la mencionada montura. En la tan repetida montura se han practicado los agujeros (12) de ventilación en forma de media caña, abierta hacia atrás, para circulación del aire. También se han practicado con la misma embutición, la guía (7) y el reborde (8) para fijación de la lengüeta (14).

140 Donde se ha representado el conjunto de la montura de las gafas, en la figura 8, se ve la unión de los dos oculares mediante las lengüetas (14), donde se han practicado una serie de agujeros en sus extremos, que pasando por las guías (7) de cada ocular, permiten que en uno de los agujeros mencionados, entre el reborde tope (8). Por tanto podremos 145 variar la distancia entre oculares según se sitúe el reborde tope (8) en el primero, segundo o siguientes agujeros de la lengüeta (14). Las dos lengüetas (14) son articuladas mediante la pieza de unión (15).

150 Con esto tendríamos montadas las gafas en sí, pero es necesario asegurar la adaptación al rostro del usuario, al propio tiempo que se protege de los cantos vivos de los materiales que intervienen en su confección. A este fin, se ha previsto un revestido (16) en su contorno que puede ser a base de cualquier material que sea elástico, tal como cuero, 155 caucho u otros que tengan similares características, pero que en sus partes vitales deben ser acolchonados a fin de tener más seguridad y adaptabilidad al rostro del usuario, y con



el conjunto, un ajuste perfecto y estanco a la entrada de aire y polvo.

160 Este Modelo es realizable en cualesquiera formas, tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteren su fundamento.

=== N O T A ===

165 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por veinte años, en España, son los siguientes:

170 1ª.- Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque los cristales planos de cada ocular están dispuestos en ángulo.

2ª.- Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque los cristales de ambos oculares se alojan en un marco cuyo conjunto es separable de la montura de las gafas.

175 3ª.- Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque la montura posee dos lengüetas con varios agujeros que permiten variar la distancia entre los dos oculares, según sea el rostro del usuario.

180 4ª.- Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque las dos lengüetas son articuladas por una pieza de unión, llevando en sus extremos ranuras donde se aloja el reborde que lleva la montura, a fin de adaptarse y plegarse fácilmente.

185 5ª.- Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque cada ocular se monta a una pieza embutida que permite el alojamiento de los cristales llevando en su parte inferior y superior, varios orificios abier



tos hacia atr'as, para renovación del aire en la cámara formada entre rostro y gafas.

190                   6ª.-Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque la pieza embutida posee un tope donde se alojan las ranuras de las lengüetas y la guía de las mismas, llevando un orificio lateral para fijación del conjunto de cristales.

195                   7ª.-Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque la pieza embutida posee otra que fija el marco en la montura y lleva en su extremo una anilla porta-cintas que sirve a la vez como bisagra de ambas.

200                   8ª.-Gafas perfeccionadas para motoristas, automovilistas y aviadores, caracterizadas porque el marco para cristales va provisto de pequeños agujeros para cosido de forro acolchado.

205                   9ª.-GAFAS PERFECCIONADAS PARA MOTORISTAS, AUTOMOVILISTAS Y AVIADORES.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 4 de agosto de 1954

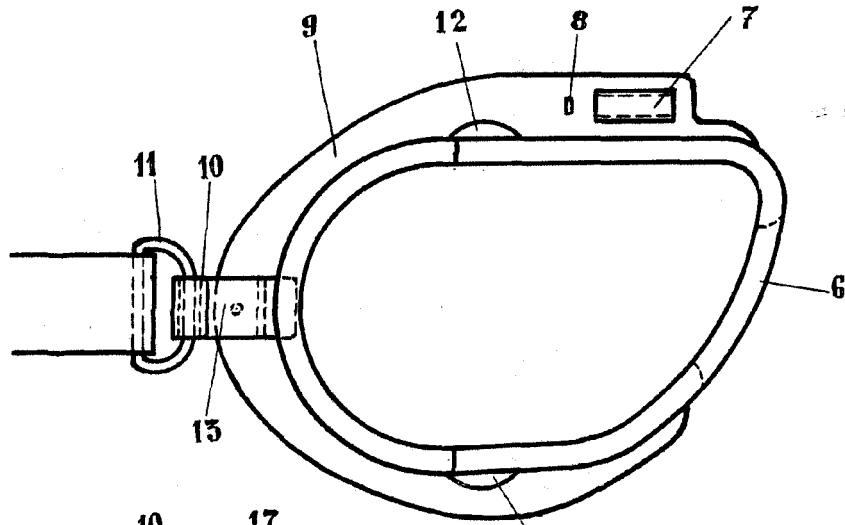


FIG. 6

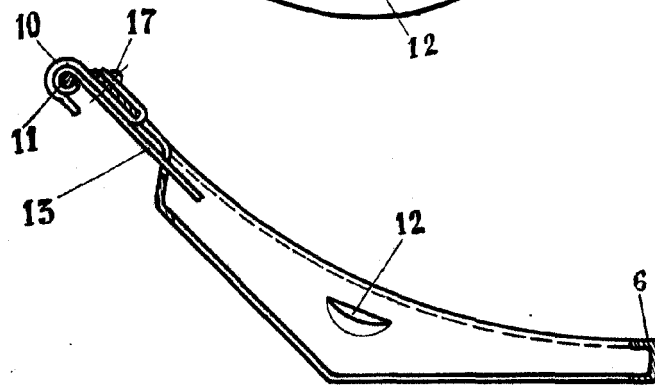


FIG. 7

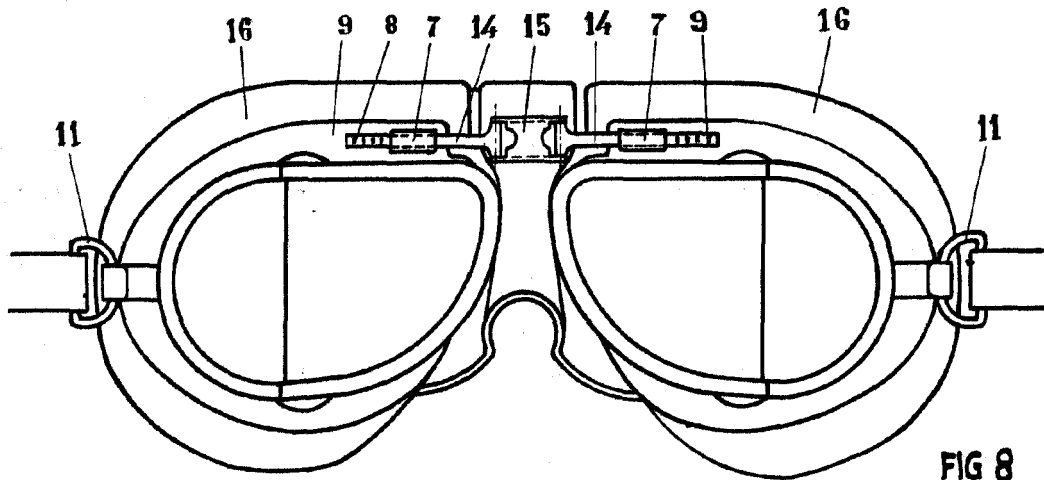


FIG 8

*Juan Chalamanch Noguera*  
MADRID, JULIO 1954

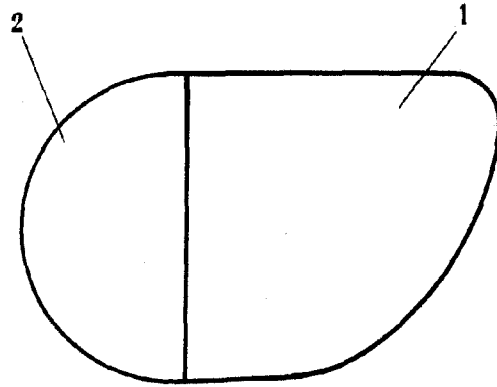


FIG. 1

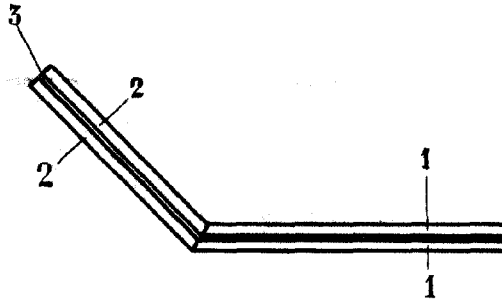


FIG. 2

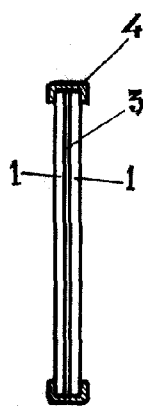


FIG. 4

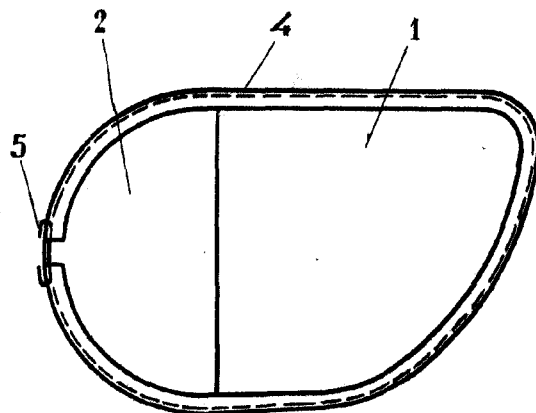


FIG. 3

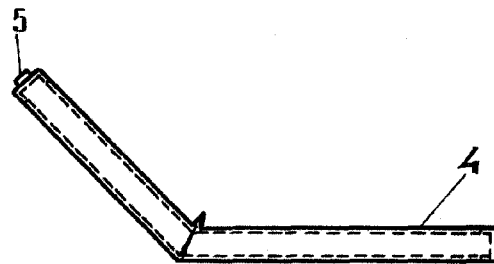


FIG. 5

MADRID, JULIO 1954

ESCALA VARIABLE